



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
DIRCOR DIR. RECLUTAMIENTO
NIT: 800130643-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000737

ACREEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO	
JIMENEZ ZAPATA JOHANA KATERINE		JIMENEZ ZAPATA JOHANA KATERINE	
Nit/CC	: 1061727608	Nit/CC	: 1061727608
Telefono	: 7325542	Telefono	: 7325542
Dirección	: CRA 50B 64 44 TO 1 AP 140	Dirección	: CRA 50B 64 44 TO 1 AP 1403 SAN MIGU
Valor total	: 0,00		

FECHA DE PAGO: 03.06.2026
CIUDAD: BOGOTA DC
CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun
PAGO POR TRANSFERENCIA: 721516136
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CONT 102 P	CONT 102 P	1900000683	4.091.418,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.091.418,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.091.418,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Valores	
				Nit.	C.costo
001	50	190801002	JIMENEZ ZAPATA JOHAN		
002	25	2490540010	Honorarios	1061727608	
				0,00	4.091.418,00
				4.091.418,00	0,00

TOTALES 4.091.418,00 4.091.418,00

SON: CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE

DESCRIPCION : OB66826-CONT-102-06-26 SERVICIOS PROFESIONALES

SV. RUEDA ACUNA MARCO ANTONIO
Tesorero / Pagador

[Signature]

PD04: CAROLA RUBIANO VARGAS
CONTADORA COREC

[Signature]

CR. GEOVANNI TORRES SILVA
ORDENADOR DEL GASTO COREC

Beneficiario

January

2

John D. Smith

JOHANA KATERINE JIMÉNEZ ZAPATA
ABOGADA

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA ETAPA DE
PLANEACIÓN Y LA ETAPA POST CONTRACTUAL (LIQUIDACIONES) DEL COMANDO
DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS.

Carrera 50 B # 64 – 44 Apto 1501 Torre 2, Celular: 3137010274

Cuenta de cobro No. 4

Ciudad y fecha: Bogotá, Mayo de 2026

OP 199385026
PV 3-6-26

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS
800.130.643-5

Debe a:

JOHANA KATERINE JIMÉNEZ ZAPATA
C.C. No. 1.061.727.608 Expedida en Popayán (Cauca)
Cuenta de ahorros No. 007900777009 del Banco DAVIVIENDA
No responsable de IVA

La suma CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.123.000,00)
por concepto, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA ETAPA
DE PLANEACIÓN Y LA ETAPA POST CONTRACTUAL (LIQUIDACIONES) DEL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, según Contrato Prestación
de Servicios Profesionales No. 102-COREC-2026.

Firma: Johana K Jiménez Z

Nota: en virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del ET, quienes no sean responsables
de IVA no están obligados a expedir factura de venta por las ventas de bienes o prestación
de servicios que realicen).

Rad soptev 72626

CXP:OK

MIRDO 5105518047

F-51: 19/683

Rec 16

FISF



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL

No. 04

Bogotá (Cundinamarca), Mayo de 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JOHANA KATERINE JIMENEZ ZAPATA Identificación 1.061.727.608 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 50 B # 64- 44 TORRE 2 APTO 1501 Teléfono de contacto 3137010274 E-mail de contacto: iohanawhats90@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. RONALD ALEJANDRO ACERO SALAMANCA Cargo: Oficial Administración y Logística Resolución de nombramiento: No. 003 de fecha 15 de enero de 2026 Teléfono de contacto 310 3215211 E-mail de contacto: ronald.acero@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 102-COREC-2026 Fecha de suscripción 26/01/2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 560-47-994000197053 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 03/FEBRERO//2026 Aprobado por: CR GEOVANNI TORRES SILVA
5. CRP	No. 13026 Fecha expedición 30 DE ENERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS 15-01-03-079 Dependencia:079 Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: NACIÓN Recurso 16 SSF Valor: \$ 43.291.500
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02/02/2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN Y LA ETAPA POST CONTRACTUAL (LIQUIDACIONES) DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS Etapas precontractual: 1. Apoyar en la elaboración de los planes de necesidades cruzando con el stock del almacén de intendencia, con rubros presupuestales catalogación OTAN, códigos DANE y UNSPSC. 2. Apoyar la fase de estudios de Mercado durante la etapa precontractual



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



SC0319-1



realizando el proceso de solicitud de información a proveedores en Secop II

3. Realizar entrega de carpetas maestras hasta la etapa de cotizaciones para estructuración del proceso contractual.
4. Realizar revistas selectivas de las carpetas maestras de los procesos contractuales mensualmente.
5. Mantener organizado y actualizado el archivo con la documentación generada teniendo en cuenta la normatividad vigente.
6. Participar en la planeación de los procesos contractuales, teniendo en cuenta las directrices del comando superior para establecer la determinación de la demanda y la viabilidad de la contratación.
7. Realizar la proyección de las liquidaciones de contratos y cierres de expedientes contractuales con un plan de trabajo de los contratos de prestación de servicios; bienes y servicios.
8. Realizar el cargue de las liquidaciones y cierre de expedientes en la plataforma SECOP II, el cual debe estar actualizado en concordancia con las liquidaciones y cierres de expedientes que reposan en la carpeta maestra.
9. Rendir los informes requeridos en el tiempo y formatos establecidos por el Comando superior relacionados con liquidación de contratos.
10. Elaborar actas de reunión y capacitación de los boletines y/o información a difundir.
11. Apoyar en el cumplimiento de los plazos en temas de planeación.
12. Organizar y archivar la documentación de la sección de acuerdo a la Ley General de Archivos No. 594/2000.

OBLIGACIONES GENERALES:

Además de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista se obliga a:

- 1) El contratista autoriza al MDN-EJERCITO NACIONAL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante su contratación.
- 2) Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, calidad, oportunidad y eficiencia.
- 3) El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- 4) De conformidad con el Artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato
- 5) EL CONTRATISTA no podrá cobrar ninguna suma adicional por la prestación de los servicios contenidos dentro del objeto del contrato.
- 6) Reconocer y devolver al COREC el pago de los daños causados por el mal uso de los equipos, y/o elementos de propiedad de esta última, cuando tales equipos y/o elementos se encuentren bajo custodia, responsabilidad o manejo de - EL CONTRATISTA-, siempre y cuando exista culpa o negligencia del mismo.
- 7) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- 8) Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el presente documento.
- 9) Atender los requerimientos, instrucciones y/o



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



SOE159-1

recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el COREC a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

10) Reportar, de manera inmediata al Supervisor del Contrato u Ordenador del Gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.

11) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. 12) El contratista debe cumplir con lo estipulado por el Decreto 1273 de 2018, LO CUAL IMPLICA PRESENTAR ANTES DE CADA PAGO, ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS O RECIBOS DE APORTES COMO AFILIADO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS.

13) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del 14) Al finalizar la ejecución del contrato, el contratista se compromete a entregar en medio físico y magnético los asuntos a su cargo, INCLUYENDO TODA LA GESTION DOCUMENTAL QUE LLEVÓ A CABO DURANTE SU EJECUCION; tal entrega deberá constar en acta suscrita por el supervisor del contrato y el contratista 15) Autorizar al MDN-EJERCITO-NACIONALCOMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS a deducir el impuesto de Retención de Industria y Comercio (RETEICA). 16) Abstenerse de asesorar o adelantar procesos judiciales en contra del MDN-EJERCITO-NACIONAL, mientras permanezca vigente el contrato. Lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el numeral primero 1º del artículo 29 de la Ley 1123 de 2007. 17) Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 18) Informar a la ARL dentro de los tiempos establecidos para tal fin cuando se realicen desplazamientos a lugares diferentes al lugar de ejecución. 19) Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARAGRÁFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es Independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

Además de las obligaciones que como Entidad Estatal por expresa disposición del artículo 4o. de la Ley 80 de 1993, corresponde al El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, estará obligado a: 1). Ejercer la supervisión y control en la ejecución del contrato, a través del funcionario designado como Supervisor. 2). Facilitar al CONTRATISTA la información que éste requiera para el cumplimiento de las obligaciones encomendadas. 3). Poner a disposición del contratista los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado. 4). Dar aviso oportuno al CONTRATISTA de las reuniones en las cuales se requiera su presencia. 5). Tramitar los pagos con la debida diligencia. 6) Verificar que EL CONTRATISTA realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



SC6113-1

		familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.																				
10. PERIODO INFORME	DEL	MAYO DE 2026																				
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<table><tr><th>OBLIGACION</th><th>No. RADICADO</th><th>DESCRIPCION</th><th>FECHA RAD.</th></tr><tr><td></td><td>1. SC-012-COR EC-2026(Solicitud información publicada)</td><td>1. ADQUISICIÓN DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO IMPRESORAS Y SCANNER UTILIZADOS EN EL PROCESO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR EN EL COREC, ZONAS Y DISTRITO</td><td>27/04/2026</td></tr><tr><td rowspan="3">2. Apoyar la fase de estudios de Mercado durante la etapa precontractual realizando el proceso de solicitud de información a proveedores en Secop II</td><td>2. SC-013-COR EC-2026(Solicitud información publicada)</td><td>2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR SCHINDLER UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA DÉCIMA QUINTA ZONA DE RECLUTAMIENTO DONDE FUNCIONA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL, SE AMPLIA EL EVENTO POR TRES VECES Y CIERRE DEL EVENTO</td><td>23/04/2026</td></tr><tr><td>3. SC-014-COR EC-2026 (Solicitud información publicada)</td><td>3. ADQUISICIÓN DE MATERIAL COMPUESTO PVC/PET PREIMPRESAS,</td><td>22/04/2026</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>04/05/2026</td></tr></table>			OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.		1. SC-012-COR EC-2026(Solicitud información publicada)	1. ADQUISICIÓN DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO IMPRESORAS Y SCANNER UTILIZADOS EN EL PROCESO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR EN EL COREC, ZONAS Y DISTRITO	27/04/2026	2. Apoyar la fase de estudios de Mercado durante la etapa precontractual realizando el proceso de solicitud de información a proveedores en Secop II	2. SC-013-COR EC-2026(Solicitud información publicada)	2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR SCHINDLER UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA DÉCIMA QUINTA ZONA DE RECLUTAMIENTO DONDE FUNCIONA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL, SE AMPLIA EL EVENTO POR TRES VECES Y CIERRE DEL EVENTO	23/04/2026	3. SC-014-COR EC-2026 (Solicitud información publicada)	3. ADQUISICIÓN DE MATERIAL COMPUESTO PVC/PET PREIMPRESAS,	22/04/2026				04/05/2026
	OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.																		
		1. SC-012-COR EC-2026(Solicitud información publicada)	1. ADQUISICIÓN DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO IMPRESORAS Y SCANNER UTILIZADOS EN EL PROCESO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR EN EL COREC, ZONAS Y DISTRITO	27/04/2026																		
	2. Apoyar la fase de estudios de Mercado durante la etapa precontractual realizando el proceso de solicitud de información a proveedores en Secop II	2. SC-013-COR EC-2026(Solicitud información publicada)	2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR SCHINDLER UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA DÉCIMA QUINTA ZONA DE RECLUTAMIENTO DONDE FUNCIONA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL, SE AMPLIA EL EVENTO POR TRES VECES Y CIERRE DEL EVENTO	23/04/2026																		
		3. SC-014-COR EC-2026 (Solicitud información publicada)	3. ADQUISICIÓN DE MATERIAL COMPUESTO PVC/PET PREIMPRESAS,	22/04/2026																		
				04/05/2026																		



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



SOE19-1



		4. SC-018-COR EC-2026(Soli citud información publicada)	UTILIZADO PARA LA PERSONALIZACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR PARA LA DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO, ZONAS, SE AMPLIA EL EVENTO Y CIERRE POR AJUSTE DE CANTIDADES SE CREA UN NUEVO EVENTO	24/04/2026 29/04/2026
		5. SC-018-COR EC-2026(Soli citud información publicada)	CARGUE DE OFERTAS EXTERNAS AL EVENTO ADQUISICIÓN DE DISTINTIVOS Y ESCUDOS PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, DIRECCIONES, ZONAS DE RECLUTAMIENTO Y DISTRITOS MILITARES Y CIERRE DEL EVENTO POR AJUSTE DE CANTIDADES	08/05/2026 13/05/2026 07/05/2026
		6. SC-016-COR EC-2026(Soli citud información publicada)	ADQUISICIÓN DE DISTINTIVOS Y ESCUDOS PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, DIRECCIONES, ZONAS DE	05/2026

		7. SC-017-COR EC-2026(Soli citud información	RECLUTAMIENTO Y DISTRITOS MILITARES, SE AMPLIA EL EVENTO, CARGUE DE OFERAS EXTERNAS SU-SO Y GRANADOS Y CONDECORACIONES Y CIERRE DEL EVENTO SE CREA EL EVENTO DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026, SE AMPLIA EL EVENTO, SE CIERRA EL EVENTO	05/2026 13/05/2026
		8. SC-015-COR EC-2026 (Solicitud de información)	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES QUE PERMITAN GENERAR ACCIONES EN EL CONTROL DE EMERGENCIAS PARA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026, SE ENVIA MEDIANTE CORREO SOLICITUD PARA COTIZAR EVENTO, SE CIERRA EVENTO ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, A	

		9. SC-019-COR EC-2026 (Solicitud de información)	EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026 SE AMPLIA EL EVENTO	
			ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS, SILLAS TANDEM CUATRO PUESTOS Y SILLA INTERLOCUTORA SIN RUEDAS Y CIERRE	
	7. Realizar la proyección de las liquidaciones de contratos y cierres de expedientes contractuales con un plan de trabajo de los contratos de prestación de servicios; bienes y servicios	Sin Radicado	1. Proyección Liquidación No. 293-COREC-2025 2. Proyección Liquidación No. 22-COREC-2025 3. Proyección Liquidación No. 23-COREC-2025 4. Proyección Liquidación No. 24-COREC-2025 5. Proyección Liquidación No. 25-COREC-2025 6. Proyección Liquidación No. 26-COREC-2025 7. Proyección Liquidación No. 138-COREC-2025 8. Proyección Liquidación No. 300-COREC-2025 9. Proyección Liquidación No. 150-COREC-2025 10. Proyección Liquidación No. 005-COREC-2025	Proyecciones realizadas durante el Mes de Mayo.



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



SC6119-1

			11. Proyección Liquidación No. 006-COREC-2025 12. Proyección Liquidación No. 150-COREC-2025 13. Proyección Liquidación No. 300-COREC-2025 14. Proyección Liquidación No. 301-COREC-2025 15. SE REVISLA LA LIQUIDACIÓND E LA PS SHARICK													
	8. Realizar el cargue de las liquidaciones y cierre de expedientes en la plataforma SECOP II, el cual debe estar actualizado en concordancia con las liquidaciones y cierres de expedientes que reposan en la carpeta maestra.	Actas de Liquidación	Cargue del acta de liquidación y modificatorio de terminación en SECOP II de los contratos No. 001-002-243	Mayo 2026												
12.VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: \$43.291.500 Valor autorizado a pagar: \$ 4.123.000															
13.CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Valor Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>\$546.500</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>\$426.900</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>\$83.200</td></tr></table>				Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	PORVENIR	\$546.500	SALUD	SANITAS	\$426.900	ARL	POSITIVA	\$83.200
Obligación	Entidad	Valor Pago														
PENSIÓN	PORVENIR	\$546.500														
SALUD	SANITAS	\$426.900														
ARL	POSITIVA	\$83.200														



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



SC613-1

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. 4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social 5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizad
15.CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u>X</u> TOTAL Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17.CONCLUSIONES	



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



SC6119-1



Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de Mayo de 2026

FIRMA SUPERVISOR

Contrato No. 102-COREC-2026

Nombre completo: MY RONALD ALEJANDRO ACERO SALAMANCA

Cargo: Oficial Administración y Logística

Resolución de nombramiento: No. 003 de fecha 15 de enero de 2026



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



SC810-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

INFORME DE GESTIÓN No. 04

Bogotá (Cundinamarca), Mayo de 2026

1. No. DEL CONTRATO	102-COREC-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE ENERO DE 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza : 560-47-994000197053 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 03/FEBRERO//2026 Aprobado por: CR GEOVANNI TORRES SILVA
4. CRP	No. 13026 Fecha expedición 30 DE ENERO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS 15-01-03-079 Dependencia:079 Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: NACIÓN Recurso 16 SSF Valor: \$ 43.291.500
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 DE FEBRERO DE 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JOHANA KATERINE JIMENEZ ZAPATA Identificación 1.061.727.608 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 50 B # 64- 44 TORRE 2 APTO 1501 Teléfono de contacto 3137010274 E-mail de contacto: johanawhats90@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. RONALD ALEJANDRO ACERO SALAMANCA Cargo: Oficial Administración y Logística Resolución de nombramiento: No. 003 de fecha 15 de enero de 2026 Teléfono de contacto 310 3215211 E-mail de contacto: ronald.acero@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN Y LA ETAPA POST CONTRACTUAL (LIQUIDACIONES) DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS Etapas precontractual: 1. Apoyar en la elaboración de los planes de necesidades cruzando con el stock del almacén de intendencia, con rubros presupuestales catalogación OTAN, códigos DANE y UNSPSC. 2. Apoyar la fase de estudios de Mercado durante la etapa precontractual realizando el proceso de solicitud de información a proveedores en Secop II 3. Realizar entrega de carpetas maestras hasta la etapa de cotizaciones para estructuración del proceso contractual. 4. Realizar revistas selectivas de las carpetas maestras de los procesos contractuales mensualmente.



Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co



5. Mantener organizado y actualizado el archivo con la documentación generada teniendo en cuenta la normatividad vigente.
6. Participar en la planeación de los procesos contractuales, teniendo en cuenta las directrices del comando superior para establecer la determinación de la demanda y la viabilidad de la contratación.
7. Realizar la proyección de las liquidaciones de contratos y cierres de expedientes contractuales con un plan de trabajo de los contratos de prestación de servicios; bienes y servicios.
8. Realizar el cargue de las liquidaciones y cierre de expedientes en la plataforma SECOP II, el cual debe estar actualizado en concordancia con las liquidaciones y cierres de expedientes que reposan en la carpeta maestra.
9. Rendir los informes requeridos en el tiempo y formatos establecidos por el Comando superior relacionados con liquidación de contratos.
10. Elaborar actas de reunión y capacitación de los boletines y/o información a difundir.
11. Apoyar en el cumplimiento de los plazos en temas de planeación.
12. Organizar y archivar la documentación de la sección de acuerdo a la Ley General de Archivos No. 594/2000.

OBLIGACIONES GENERALES:

Además de las obligaciones específicas antes descritas, el contratista se obliga a:

- 1) El contratista autoriza al MDN-EJERCITO NACIONAL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante su contratación.
- 2) Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, calidad, oportunidad y eficiencia.
- 3) El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- 4) De conformidad con el Artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato
- 5) EL CONTRATISTA no podrá cobrar ninguna suma adicional por la prestación de los servicios contenidos dentro del objeto del contrato.
- 6) Reconocer y devolver al COREC el pago de los daños causados por el mal uso de los equipos, y/o elementos de propiedad de esta última, cuando tales equipos y/o elementos se encuentren bajo custodia, responsabilidad o manejo de - EL CONTRATISTA-, siempre y cuando exista culpa o negligencia del mismo.
- 7) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- 8) Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el presente documento.
- 9) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el COREC a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- 10) Reportar, de manera inmediata al Supervisor del Contrato u Ordenador del Gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.
- 11) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor.
- 12) El contratista debe cumplir con lo estipulado por el Decreto 1273 de 2018, LO CUAL IMPLICA PRESENTAR ANTES DE CADA PAGO, ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, LAS CONSTANCIAS O RECIBOS DE APORTES COMO AFILIADO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS.
- 13) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel

cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del 14) Al finalizar la ejecución del contrato, el contratista se compromete a entregar en medio físico y magnético los asuntos a su cargo, INCLUYENDO TODA LA GESTION DOCUMENTAL QUE LLEVÓ A CABO DURANTE SU EJECUCION; tal entrega deberá constar en acta suscrita por el supervisor del contrato y el contratista 15) Autorizar al MDN-EJERCITO-NACIONALCOMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS a deducir el impuesto de Retención de Industria y Comercio (RETEICA). 16) Abstenerse de asesorar o adelantar procesos judiciales en contra del MDN-EJERCITO-NACIONAL, mientras permanezca vigente el contrato. Lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en el numeral primero 1° del artículo 29 de la Ley 1123 de 2007. 17) Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 18) Informar a la ARL dentro de los tiempos establecidos para tal fin cuando se realicen desplazamientos a lugares diferentes al lugar de ejecución. 19) Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARAGRÁFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es Independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

Además de las obligaciones que como Entidad Estatal por expresa disposición del artículo 4o. de la Ley 80 de 1993, corresponde al El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, estará obligado a: 1). Ejercer la supervisión y control en la ejecución del contrato, a través del funcionario designado como Supervisor. 2). Facilitar al CONTRATISTA la información que éste requiera para el cumplimiento de las obligaciones encomendadas. 3). Poner a disposición del contratista los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado. 4). Dar aviso oportuno al CONTRATISTA de las reuniones en las cuales se requiera su presencia. 5). Tramitar los pagos con la debida diligencia. 6) Verificar que EL CONTRATISTA realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.
2. Apoyar la fase de estudios de Mercado durante la etapa precontractual realizando el proceso de solicitud de información a proveedores en Secop II	1. SC-012-CORE C-2026(Solicitud información publicada)	1. ADQUISICIÓN DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO IMPRESORAS Y SCANNER UTILIZADOS EN EL PROCESO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR EN EL COREC, ZONAS Y DISTRITO	27/04/2026
	2. SC-013-CORE	2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	23/04/2026

		C-2026(Solicitud información publicada)	CORRECTIVO DEL ASCENSOR SCHINDLER UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA DÉCIMA QUINTA ZONA DE RECLUTAMIENTO DONDE FUNCIONA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL, SE AMPLIA EL EVENTO POR TRES VECES Y CIERRE DEL EVENTO	
		3. SC-014-CORE C-2026 (Solicitud información publicada)	3. ADQUISICIÓN DE MATERIAL COMPUESTO PVC/PET PREIMPRESAS, UTILIZADO PARA LA PERSONALIZACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR PARA LA DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO, ZONAS, SE AMPLIA EL EVENTO Y CIERRE POR AJUSTE DE CANTIDADES SE CREA UN NUEVO EVENTO	22/04/2026 04/05/2026
		4. SC-018-CORE C-2026(Solicitud información publicada)	4. CARGUE DE OFERTAS EXTERNAS AL EVENTO ADQUISICIÓN DE DISTINTIVOS Y ESCUDOS PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, DIRECCIONES, ZONAS DE RECLUTAMIENTO Y DISTRITOS MILITARES Y CIERRE DEL EVENTO POR AJUSTE DE CANTIDADES	24/04/2026 29/04/2026
		5. SC-018-CORE	ADQUISICIÓN DE DISTINTIVOS Y ESCUDOS PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y	08/05/2026

		C-2026(Solicitud de información publicada)	CONTROL RESERVAS, DIRECCIONES, ZONAS DE RECLUTAMIENTO Y DISTRITOS MILITARES, SE AMPLIA EL EVENTO, CARGUE DE OFERTAS EXTERNAS SU-SO Y GRANADOS Y CONDECORACIONES Y CIERRE DEL EVENTO	13/05/2026
		6. SC-016-CORE C-2026(Solicitud de información publicada)	SE CREA EL EVENTO DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026, SE AMPLIA EL EVENTO, SE CIERRA EL EVENTO	07/05/2026
		7. SC-017-CORE C-2026(Solicitud de información)	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES QUE PERMITAN GENERAR ACCIONES EN EL CONTROL DE EMERGENCIAS PARA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026, SE ENVIA MEDIANTE CORREO SOLICITUD PARA COTIZAR EVENTO, SE CIERRA EVENTO	05/2026
		8. SC-015-CORE C-2026 (Solicitud de información)	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026 SE AMPLIA EL EVENTO	05/2026
		9. SC-019-CORE C-2026 (Solicitud de información)	ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS, SILLAS TANDEM CUATRO PUESTOS Y SILLA INTERLOCUTORA SIN RUEDAS Y CIERRE	13/05/2026

	7. Realizar la proyección de las liquidaciones de contratos y cierres de expedientes contractuales con un plan de trabajo de los contratos de prestación de servicios; bienes y servicios	Sin Radicado	- Proyección Liquidación No. 293-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 22-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 23-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 24-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 25-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 26-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 138-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 300-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 150-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 005-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 006-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 150-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 300-COREC-2025 - Proyección Liquidación No. 301-COREC-2025 - SE REvisa LA LIQUIDACIÓN E LA PS SHARICK	Proyecciones realizadas durante el Mes de Mayo.
	8. Realizar el cargue de las liquidaciones y cierre de expedientes en la plataforma SECOP II, el cual debe estar actualizado en concordancia con las liquidaciones y cierres de expedientes que reposan en la carpeta maestra.	Actas de Liquidación	Cargue del acta de liquidación y modificatorio de terminación en SECOP II de los contratos No. 001-002-243	Mayo 2026

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Comando de Reclutamiento y Control de Reservas ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

BOGOTÁ, Mayo de 2026 de 2026

FIRMA

POST FIRMA: JOHANA KATERINE JIMENEZ ZAPATA

CC. 1.061.727.608

Contrato No. 102-COREC-2026

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1207 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. 733-4331

LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
1207 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. 733-4331

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061727608		JIMENEZ ZAPATA JOHANA KATERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 50 b # 64 - 44 Torre 2 Apto 1501	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	55555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor
Pensión 2026-04	2026-04	259450288	9503276768		I	2026/05/06	2026/04/28	0	\$1,056,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte			
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)																								
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,415,200	\$546,500			\$3,415,200	\$426,900			\$0	\$0			\$3,415,200	\$83,200		\$0	\$0			
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$3,415,200	\$546,500			\$3,415,200	\$426,900			\$0	\$0			\$3,415,200	\$83,200		\$0	\$0			
1	CC 1061727608	JIMENEZ JOHANA	230301	30	\$3,415,200	\$546,500	EP2005	30	\$3,415,200	\$426,900			\$0	\$0	14-23	30	\$3,415,200	\$83,200	0	\$0	\$0			
Total Afiliados(1)					\$3,415,200	\$546,500			\$3,415,200	\$426,900			\$0	\$0			\$3,415,200	\$83,200		\$0	\$0			

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 106177608		JIMENEZ ZAPATA JOHANA KATERINE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 50 s # 64 - 44 Torre 2 Apto 1501	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5555555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2026-04	259450288	9503276768	I		2026/05/06	2026/04/28	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,056,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$546,500	\$0	\$546,500	\$546,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$83,200	\$0	\$83,200	\$83,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$426,900	\$0	\$426,900	\$426,900
TOTAL					1	\$1,056,600	\$0	\$1,056,600	\$1,056,600

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500566171

CONTRATO: 4600262722



PROVEEDOR DE SERVICIOS	JIMENEZ ZAPATA JOHANA KATERINE	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	26.05.2026
CONTRATO No.	CD-102-CORE		
UNIDAD RECEPTORA	3082 DIRCOR DIR. RECLUTAMIENTO		
CONCEPTO			
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500566171, contrato interno 4600262722 de fecha 26.05.2026 respectivamente.			

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500566171	00010	1002425861	JOHANA KATERINE JIMENEZ ZAPATA				4.123.000,00
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	4.123.000,00

OBSERVACIONES

FIRMAS

ENTRANCE EXAM - 2000

Page 1 of 1

Section 1

1. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	2. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	3. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	4. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.
5. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	6. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	7. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	8. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.
9. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	10. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	11. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	12. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.

13. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	14. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	15. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	16. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.
17. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	18. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	19. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	20. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.
21. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	22. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	23. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.	24. The following information is for your information only. It is not to be used for grading purposes.

Page 1 of 1

Section 1



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhscamacho
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-079
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-01-3:17 p. m.

SANDRA LILIANA CAMACHO VARGAS
DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y

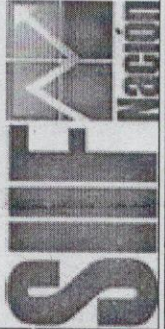
REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero:	66826	Fecha Registro:	2026-06-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	No	15-01-03-079 DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP:	No	Nro. Compromiso: 13026			
Valor Inicial:	4.123.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	4.123.000,00	Saldo x Ordenar:	4.123.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	31.582,00	Valor Neto:		Valor Neto Moneda:	4.091.418,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	13726
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS,	Comprobante Contable:	
TERCERO									
Identificacion:	1061727608	Razon Social:	JOHANA KATERINE JIMENEZ ZAPATA	Medio de Pago: Abono en cuenta					
Numero:	007900777009	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Cuenta Bancaria					
Numero:	72626	Identificacion:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Tipo: CAJA MENOR					
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	MAYO CONT 102 PS 26 COREC		Tipo:	Fecha: 2026-06-01					

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
079 DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	16	SSF	40-BIENES, SERVICIOS,		4.123.000,00	0,00	4.123.000,00
Total:									4.123.000,00

Objeto: CUENTA COBRO MAYO CONT 102 PS 26 COREC

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
079 DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO		4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2026-06-05		Generada		4.123.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION		NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRAVABLE		TARIFA	
7201-05-01-01-03-025 RETENCIONICA COMERCIAL		NIT 899999061		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		4.123.000,00		0,766 %	
SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS								VALOR DEDUCCION	
								31.582,00	
								SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR	
								31.582,00	

CR. GEOVANNI TORRES SILVA
ORDENADOR DEL GASTO



Orden de pago Presupuestal de gastos

Comprobante

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHmrueda

15-01-03-079

2026-06-04 7:34 a. m.

MARCO ANTONIO RUEDA ACUNA

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	199385026	Fecha Registro:	2026-06-01	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-079	DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	68826	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-06-03	Código de Referencia:		04500043800199385026	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	4.123.000,00	Valor Deducciones:		31.582,00	Valor Neto:	4.091.418,00	Saldo x Pagar:		0,00
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	4.123.000,00	Valor Deducciones	31.582,00	Valor Neto	4.091.418,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números		No Recauda:							
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00		
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	1061727608	Razón Social:	JOHANA KATERINE JIMENEZ ZAPATA				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

Cuenta Bancaria					
Número:	007900777009	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro
TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE		
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	68826	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha:
				2026-06-01	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

